

ASUNTO: ADJUDICACIÓN DE CONTRATO DE CONCESIÓN

FECHA: 2 DE DICIEMBRE DE 2015

Se informa que el día 1 de diciembre tuvo lugar en la Agencia Nacional de Infraestructura, la audiencia de cierre para la presentación de manifestaciones de interés en el proceso **VJ-VEAPP-IPV-008-2015**, para la celebración de un contrato de concesión bajo la modalidad de Asociación Público Privada de Iniciativa Privada, cuyo objeto es *"realizar estudios y diseños, financiación, gestión ambiental, predial y social, construcción, rehabilitación, mejoramiento, operación, mantenimiento y reversión de la Concesión Vías del NUS"*

El proceso de adjudicación al Originador de la Iniciativa Privada, Estructura Plural Vías del Nus - VINUS, en la cual CONSTRUCCIONES EL CÓNDOR S.A. cuenta con una participación del 21,15% continuará, de conformidad con lo previsto en el artículo 6 de Decreto 2043 de 2014 y la ANI procederá a contratar con el Originador de manera directa.

El valor del contrato resultante de la Asociación Público – Privada de Iniciativa Privada anunciado, es de DOS BILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA MIL CIENTO TREINTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y UN MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS (COP\$2.490.135.961.386) pesos constantes de diciembre de 2013.

Fundamento jurídico: Decreto 2555 de 2010

